

ACTA EXPEDIENTE CONTR_2023_61259



TÍTULO: DIRECCIÓN DE OBRAS, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS PARA LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE CÓRDOBA

ASISTENTES

Ana María Fernández Cano, en calidad de Presidenta de la Mesa de Contratación.

José Luis Sáez Lara, como representante del Servicio Jurídico Provincial.

Julio Salvador Lora López, como representante de la Intervención Provincial.

Margarita Cisneros Alcántara, en calidad de vocal.

Rafael Arroyo Serrano, en calidad de vocal.

Clara Isabel Soriano Baena, en calidad de Secretaria de la Mesa de Contratación.

En la sala de Juntas de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Córdoba, siendo las 10:00 horas del día 17 de mayo de 2023, iniciada sesión vía Circuit, se reúnen las personas indicadas al margen, a fin de someter a consideración los siguientes puntos:

1. Proceder al examen de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa.

2. Proponer adjudicatario.

1. Proceder al examen de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa.

Abierta la sesión, la secretaria de la Mesa pregunta expresamente a todos los miembros de la Mesa de Contratación si algún miembro de la misma, a la vista de las ofertas recibidas, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses; manifestando todos ellos que no incurren en ninguno de los motivos susceptibles de generar dicho conflicto de intereses.

A continuación, declarada válidamente constituida la Mesa de Contratación, los miembros de la Mesa se reúnen al objeto de revisar la documentación previa a la adjudicación que ha sido requerida conforme a lo establecido en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la empresa ARQUINEXOS S.L.P, como empresa que presentó la mejor oferta. Dicha documentación ha sido presentada dentro del plazo de diez días hábiles concedido.

Del examen de la documentación presentada se comprueba que la misma es correcta.



FIRMADO POR	ANA MARIA FERNANDEZ CANO CLARA ISABEL SORIANO BAENA	19/05/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmAQC8KFJB7YWB953DWTQWZ3QZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



2. Proponer adjudicatario.

La Mesa de Contratación acuerda proponer al órgano de contratación a ARQUINEXOS S.L.P. como adjudicataria del presente contrato.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del día referenciado.

Y para que así conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que se firma en el lugar y fecha indicados.

La Secretaria de la Mesa
Fdo.: Clara Isabel Soriano Baena

Con el Vº Bº de la Presidenta
Fdo.: Ana María Fernández Cano

FIRMADO POR	ANA MARIA FERNANDEZ CANO	19/05/2023	PÁGINA 2/2
	CLARA ISABEL SORIANO BAENA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAQC8KFJB7YWB953DWTQWZ3QZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	